



Teoría del
Movimiento

Máster Universitario en
Formación del
Profesorado



UNIVERSIDAD
NEBRIJA

GUÍA DOCENTE

Asignatura: Teoría del Movimiento

Titulación: Máster Universitario en Formación del Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas

Carácter: Obligatorio (Especialidad: Educación Física)

Idioma: Castellano

Modalidad: Semipresencial

Créditos: 4

Semestre: 1º

Equipo docente: Dr. D. Roberto Sanchís Sanchís

1. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1.1. Competencias

CG1: Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.

CG2: Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes, así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

CG3: Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.

CG4: Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.

CG5: Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.

CG8: Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

CG12: Fomentar el espíritu crítico, reflexivo y emprendedor.

CG13: Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.

CE46: Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes a la especialización y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas.

CE47: Conocer el modo en que se han desarrollado las recientes materias y sus perspectivas para poder transmitir una visión dinámica de las mismas.

CE48: Conocer los contextos y situaciones en que se aplican los diversos contenidos curriculares.

CE49: En formación profesional, conocer la evolución del mundo laboral, la interacción entre sociedad, trabajo y calidad de vida, así como la necesidad de adquirir la formación adecuada para la adaptación a los cambios y transformaciones que puedan requerir las profesiones.

1.2. Resultados de aprendizaje

Los resultados de aprendizaje que el alumno alcanzará al finalizar la asignatura son:

- Ser capaz de identificar los problemas relativos a la enseñanza y el aprendizaje del área del Deporte.
- Conocer y desarrollar proyectos y actividades innovadoras para la enseñanza y el aprendizaje de las materias de dicha área.
- Conocer metodologías y técnicas e instrumentos de recogida y tratamiento de información sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje de dichas áreas.

2. CONTENIDOS

2.1. Requisitos previos

Es conveniente que el alumnado tenga cierto manejo en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, así como el manejo de la Bibliografía y comprensión de la literatura científica.

2.2. Descripción de los contenidos

- Modelos de programación didáctica con recursos metodológicos, y las estrategias de enseñanza-aprendizaje para el área
- El valor formativo del deporte

2.3. Actividades Formativas

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD
AF1.Sesiones lectivas.	20	100%
AF2. Actividades de aprendizaje, individuales y en grupos, fuera de la sesión lectiva	44	0%
AF3 Tutorías	8	100%
AF4. Acciones formativas complementarias.	12	10%
AF7. Actividades de evaluación (autoevaluación y evaluación final)	16	10%
NÚMERO TOTAL DE HORAS	100	

3. SISTEMA DE EVALUACIÓN

3.1. Sistema de calificaciones

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente del siguiente modo:

- 0 - 4,9 Suspenso (SS)
- 5,0 - 6,9 Aprobado (AP)
- 7,0 - 8,9 Notable (NT)
- 9,0 - 10 Sobresaliente (SB)

3.2. Criterios de evaluación

Convocatoria ordinaria

Sistemas de evaluación	Porcentaje
Examen conceptual	60%
Actividades dirigidas (trabajo en laboratorio, seminarios, etc.)	25%
Participación en grupos de trabajo y discusión, foros y blogs	15%

Convocatoria extraordinaria

Sistemas de evaluación	Porcentaje
Examen conceptual	60%
Actividades dirigidas (trabajo en laboratorio, seminarios, etc.)	25%
Participación en grupos de trabajo y discusión, foros y blogs	15%

3.3. Restricciones

Calificación mínima

Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores es necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final.

Asistencia

El alumno que, injustificadamente, deje de asistir a más de un 20% de las clases síncronas virtuales podrá verse privado del derecho a examinarse en la convocatoria ordinaria.

Normas de escritura

Se prestará especial atención en los trabajos, prácticas y proyectos escritos, así como en los exámenes tanto a la presentación como al contenido, cuidando los aspectos gramaticales y ortográficos. El no cumplimiento de los mínimos aceptables puede ocasionar que se resten puntos en dicho trabajo.

3.4. Advertencia sobre plagio

La Universidad Antonio de Nebrija no tolerará en ningún caso el plagio o copia. Se considerará plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de auditoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros...), cuando no se cite la fuente original de la que provienen. El uso de las citas no puede ser indiscriminado. El plagio es un delito.

En caso de detectarse este tipo de prácticas, se considerará Falta Grave y se podrá aplicar la sanción prevista en el Reglamento del Alumno.

4. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

Arbinaga, F., (2013) *Psicología del deporte y la salud: una relación compleja*. Madrid, EOS.

Batalla, A., (2000) *Habilidades motrices*. Barcelona, Inde.

Bueno, M.L., Del Valle, S., y R. De la Vega, (2011) *Los contenidos perceptivo motrices, las habilidades motrices y la coordinación a lo largo de todo el ciclo vital*. Segovia, Virtual Sport.

Collado, S., Pérez, C. y J.M. Carrillo, (2004) *Motricidad. Fundamentos y aplicaciones*. Madrid, Dykinson.

Manidi, M.J., (2002) *Actividad física y salud: aportaciones de las ciencias humanas y sociales: educación para la salud a través de la actividad física*. Barcelona, Masson.

Meinel, K. y G. Schnabel, (2004) *Teoría del movimiento. Motricidad deportiva*. Buenos Aires, Editorial Stadium.

Ortega, P., (2013) *Educación física para la salud*. Barcelona, Inde.

Pastor, J.L., (2007) *Motricidad, ámbitos y técnicas de intervención*. Madrid, Universidad de Alcalá.

Rigal, R., (1987) *Motricidad humana. Fundamentos y aplicaciones pedagógicas*. Madrid, Editorial Pila Teleña.

Ureña, F., (1996) *El currículum de educación física en bachillerato*. Barcelona, Inde.

Bibliografía recomendada

Arboleda, R., (2007) *Aprendizaje motor: elementos para una teoría de la enseñanza de las habilidades motrices*. Medellín, Funámbulos Editores.

Arufe, V., et al., (2008) *Ejercicio físico, salud y calidad de vida*. Sevilla, Wanceulen.

Bailach, M.J., (1999) *Cada vez somos más hábiles; Lanzas y recibes; Comunicamos lo que sentimos*. Barcelona, Inde.

Díaz, J., (1993) *De las habilidades básicas a las habilidades específicas; Iniciación a: los deportes de equipo, los saltos en atletismo*. Barcelona, Inde.

Escartí, A., Pascual, C. y M. Gutiérrez, (2005) *Responsabilidad personal y social a través de la educación física y el deporte*. Barcelona, Editorial GRAÓ.

González, C., (2010) *Educación física: complementos de formación disciplinar*. Barcelona, Graó. Ministerio de Educación.

Häfelinger, U., (2010) *La coordinación y el entrenamiento propioceptivo*. Badalona, Paidotribo.

Lumley, H., (2000) *El primer hombre*. Tercera edición, Madrid, Cátedra.

Nordin, M., (2004) *Biomecánica básica del sistema musculoesquelético*. Madrid, McGraw-Hill.

Manidi, M., (202) *Actividad física y salud. Aportaciones de las ciencias humanas y sociales*. Barcelona, Masson.

Rey, J., (1998) *Educación para la salud en adolescentes y jóvenes*. Madrid, Universidad Autónoma de Madrid.

Salvador, J. L., (2009) *El juego, un conocimiento oculto*. Galicia, Oleiros.

Viedma, J.M., (1999) *Habilidades motrices básicas*. Sevilla, Wanceulen.

5. DATOS DEL PROFESOR

Dr. D. Roberto Sanchís Sanchís: rsanchis@nebrija.es